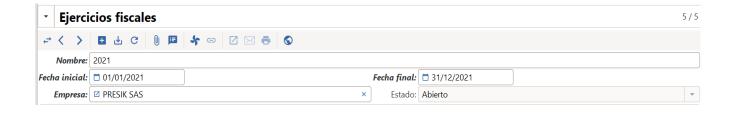
PROCEDIMIENTO

Para iniciar las operaciones contables de la empresa o cuando inicia un nuevo año, es necesario crear el año fiscal dentro del cual quedaran registrados todos los periodos (meses) del ciclo contable, se sigue la siguiente ruta:

» Contabilidad » Configuración » Ejercicios fiscales » Ejercicios fiscales

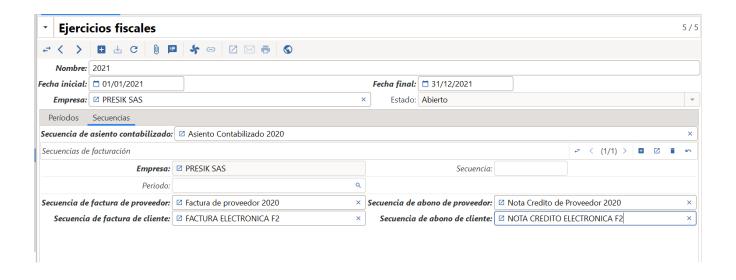
Se hace click en el botón **Nuevo[+].** Luego de esto, podemos ver unos campos a llenar:

- ✔ Nombre: Se ingresa el nombre del año fiscal (ejemplo: 2021).
- ✔ Fecha inicial: Se asigna la fecha inicial. Ej: 01-01-2021
- ✓ Fecha final: Se asigna la fecha final. Ej: 31-12-2021 (es importante revisar muy bien que las fechas sean correctas).
- ✔ Estado: Por defecto, el Estado inicial del Ejercicio Fiscal es Abierto, esto significa que permitirá hacer o modificar asientos y transacciones hasta que este se cierre, después de lo cual no permitirá hacer asientos en ese año fiscal.

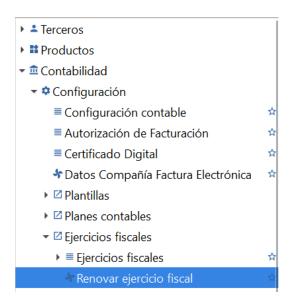


Todo año fiscal debe tener sus propias secuencias, que no es otra cosa que los consecutivos a trabajar en los diferentes documentos, las secuencias se encuentran en la pestaña **Secuencias** del documento Año Fiscal, en total son cinco (5) secuencias:

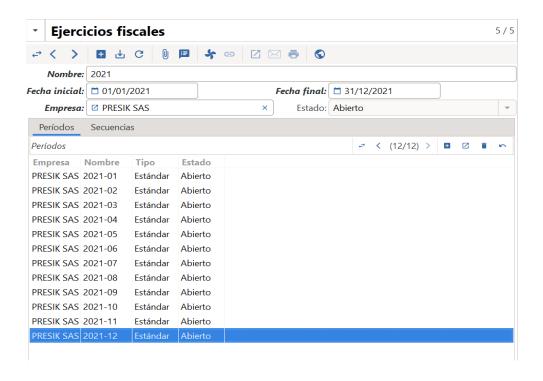
- Secuencia de Asiento Contabilizado (también conocido como número de folio): Oprimir
 F3 para crear la secuencia correspondiente, la cual llamaremos, ej: Asiento Contabilizado
 2021, poner el año según el caso.
- Secuencia de factura de proveedor: Oprimir F3 para crear la secuencia correspondiente, la cual llamaremos, ej: Factura de proveedor 2021.
- Secuencia de abono de proveedor: Oprimir F3 para crear la secuencia correspondiente, la cual llamaremos, ej: Nota crédito de proveedor 2021
- Secuencia de factura de cliente: Oprimir F3 para crear la secuencia correspondiente, la cual llamaremos, ej: Factura de cliente F1 o Factura electrónica F1, si se aplica factura electrónica.
- Secuencia de abono de cliente: Oprimir F3 para crear la secuencia correspondiente, la cual llamaremos, ej: Nota electrónica F1.



Una vez creadas las secuencias se deben crear los periodos contables que corresponden generalmente a los meses de año fiscal. Tryton crea los periodos automáticamente, para ello debemos cambiar la pestaña interna "Secuencia" e ir a la pestaña "Períodos", luego en la barra del menú se hace click en el módulo **Renovar ejercicio fiscal** y se creará automáticamente todos los periodos del **Ejercicio Fiscal**.



Se verá de la siguiente manera:



Luego de crearlos, hay que verificar que se haya creado los doce (12) periodos del **Ejercicio Fiscal**.

A continuación se describen los estados de los años fiscales, tenga en cuenta que un año fiscal cerrado no permitirá hacer asientos en él:

Estado	Definición
Abierto	Este estado determina la vigencia, por tanto permite agregar asientos a los libros
	contables dentro de los periodos abiertos.
Cerrado	Este estado no permite realizar ningún tipo de corrección, ni agregar, ni eliminar
	asientos contables dentro de los libros y periodos de este año.
Bloqueado	Este estado no permitirá hacer nada con el periodo y tampoco se podrá
	desbloquear.